

CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL SOBRE DESAFÍOS JURÍDICOS DE LAS POLÍTICAS DE SUELO EN AMÉRICA LATINA

El Lincoln Institute of Land Policy tiene el placer de anunciar el Curso de Actualización Profesional sobre **Desafíos Jurídicos de las Políticas de Suelo en América Latina**. Este curso reúne las miradas y experiencias académicas de gestión pública y privada, en torno a uno de los principales retos las políticas de suelo: su dimensión jurídica. Los participantes, junto con un grupo de profesores de amplia experiencia en el tema, discutirán a profundidad los debates jurídicos centrales a las políticas de suelo en la región. El curso proveerá herramientas conceptuales para abordar temas jurídicos críticos presentes en las políticas de suelo, tales como la regulación urbanística, la gestión del suelo para proyectos de interés público, las ocupaciones precarias y su regularización, los instrumentos base suelo para el financiamiento urbano, y la planeación urbana.

El curso se dirige preferencialmente a profesionales que realizan actividades de formación y enseñanza en universidades u otras instituciones, vinculadas con los temas antes mencionados y con la agenda de educación y capacitación promovida por el Instituto Lincoln. También se dirige a profesionales involucrados en política y gestión urbana vinculados con los aspectos jurídicos de la política de suelo. Por este motivo, tanto educadores que participan o han participado de cursos ofrecidos por el Instituto Lincoln ya sea como profesores o como alumnos, así como otros profesionales interesados en el curso que no reúnan ninguna de estas características, podrán ser considerados en función de su potencial para diseminar e incorporar estos conocimientos en sus actividades laborales.

INFORMACIÓN, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ASPECTOS FINANCIEROS

Fechas de desarrollo del curso	Del 8 al 12 de 2017 (lunes a viernes)
Lugar de realización del curso	San Salvador, El Salvador
Idiomas	Español
Auspicio	Programa para América Latina y el Caribe - Lincoln Institute of Land Policy
Organización	<p>Martim Smolka – <i>Senior Fellow</i> y Director, Programa para América Latina y el Caribe, Lincoln Institute of Land Policy; Cambridge, MA, EE.UU.</p> <p>Marcela Roman – Economista, Coordinadora Académica Cursos EAD, Lincoln Institute of Land Policy; San José, Costa Rica</p> <p>Claudia Acosta – Abogada y Urbanista, Universidad del Rosario (Colombia) y Fundação Getulio Vargas (Brasil)</p>

OBJETIVOS DEL CURSO

- Presentar un panorama internacional y latinoamericano sobre el derecho urbano y las cuestiones jurídicas más recurrentes en las políticas del suelo urbano.
- Abordar debates críticos en las políticas de suelo en la región en los que el aspecto jurídico ocupa un lugar de destaque.
- Cuestionar el papel del derecho en aspectos tan cruciales como la provisión de vivienda social bien localizada.
- Discutir el régimen legal del suelo desde los puntos de vista público y privado en relación a problemáticas urbanas como los asentamientos precarios o la falta de equipamientos públicos.
- Profundizar en temas polémicos como derechos adquiridos versus expectativas de derecho, doble tributación, compensación por minusvalías, garantía del derecho de propiedad y la apropiación de la plusvalía.
- Analizar conflictos jurídicos presentes en políticas de suelo, los argumentos movilizados en la discusión, sus avances y retrocesos, mediante la discusión de casos específicos.
- Comprender los retos jurídicos de iniciativas de intervención pública en el mercado de suelo y sus objetivos públicos y sociales.

CONTENIDOS GENERALES DEL CURSO

El curso abordará grandes cuestiones como: i) temas jurídicos centrales del régimen legal del suelo urbano (tanto público como privado); ii) aspectos jurídicos transversales a políticas de regulación del suelo, instrumentos base suelo para el financiamiento urbano, obtención de tierra para fines públicos, y gestión del suelo entre otros, y iii) desafíos de política de suelo en contextos específicos (nacionales o subnacionales) en los que la cuestión jurídica se presenta como un aspecto central. Serán utilizados análisis comparados entre sistemas jurídicos de diversos países y su contexto.

El curso incluye actividades de estudio virtuales y presenciales, individuales y en grupo, y documentación de casos y experiencias concretas, propiciando la participación y reflexión.

EJEMPLOS DE CUESTIONES RELEVANTES CONSIDERADAS EN EL CURSO

1. ¿Cuál es el alcance de la noción de interés público en las actuaciones del Estado en la ciudad? ¿Constituye el interés público una restricción al derecho de propiedad?
2. ¿Cómo se relacionan y contraponen aspectos como la justicia y la equidad, la legitimidad y la legalidad, en el día a día de las políticas de suelo y las decisiones del poder público?
3. ¿La calificación, zonificación o usos del suelo asignados en el pasado a un terreno constituye derecho adquirido del propietario o son un recurso público que debe ser objeto de regulación y contraprestaciones por los particulares?

4. ¿Cuáles bases jurídicas sustentan el principio de distribución de cargas y beneficios? ¿Y el de redistribución?
5. ¿Con qué regla medimos lo “justo” cuando estamos frente a una expropiación? ¿Podemos usar la misma regla para tratar a familias que viven en precariedad?
6. ¿El derecho de propiedad incluye el derecho a una ganancia económica? ¿Es el Estado responsable de garantizarla?

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El curso comienza con una serie de actividades virtuales, incluyendo la realización de lecturas y la presentación de una tarea. La fase presencial comenzará con la clase del día lunes, a las 9:00 am, seguida de una recepción de bienvenida esa noche y luego con los encuentros presenciales realizados durante el resto de la semana de las 9:00 am a las 6:30 pm. Las clases incluirán diversas metodologías que incluyen tanto presentaciones magistrales como actividades en grupo, debates abiertos y moderados, estudio de situaciones específicas, y discusiones de expertos. Se espera que todos los participantes tengan un rol activo durante el curso; para ello, las actividades promoverán el intercambio de conocimientos, puntos de vista, experiencias y desafíos concretos de sus países.

PARTICIPANTES, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ASPECTOS FINANCIEROS

¿A quién está dirigido el curso?

El curso está dirigido de forma prioritaria a docentes de universidades o instituciones que realizan actividades de enseñanza vinculadas a las políticas de suelo urbano y la resolución práctica de problemas y desafíos de alto impacto urbano, así como aquellos que han estado vinculados con el Instituto Lincoln como docentes, investigadores o estudiantes. Es un curso interdisciplinar. No es pre-requisito ni se considerará como un diferencial la formación profesional en área jurídica. El cupo límite para este curso es de 40 personas.

¿Cómo se hace la selección de los participantes?

La selección de los participantes estará centrada en la actividad de enseñanza que realiza el postulante, la diferencia que este curso puede generar para su actividad docente tanto a nivel de contenidos como de enfoque de los temas tratados. Serán considerados también el perfil personal (formación, ocupación, posición), experiencia previa, involucramiento con el tema y potencial de aporte a la discusión, equidad de género, representatividad temática y geográfica.

¿Qué costo tiene?

No hay costo de inscripción para el curso. El Instituto Lincoln ofrecerá sin costo para todos los participantes seleccionados el pasaje (ida y vuelta a su ciudad de origen, clase económica) y alojamiento en un hotel de la ciudad, desde la noche del domingo, 7 de mayo hasta la noche del viernes, 12 de mayo (6 noches). Serán ofrecidos los almuerzos y *coffee breaks* los días del curso (lunes a viernes). Así mismo, se ofrecerá una recepción de bienvenida el lunes, 8 de mayo y una cena de cierre el viernes, 12 de mayo.

¿Cuáles son los compromisos que tienen los participantes seleccionados?

Son compromisos obligatorios para los asistentes al curso:

- 1) Colaborar en la compra de su pasaje siguiendo las instrucciones del Instituto Lincoln. No deben comprar su pasaje independientemente, ya que el Instituto Lincoln no reembolsará el costo de ningún pasaje.
- 2) Averiguar si requiere visa para El Salvador y si cuenta con ella. El Instituto Lincoln no se hace responsable de este trámite.
- 3) Participar en la fase virtual previa al curso incluyendo la entrega de tarea en el plazo previsto.
- 4) Acompañar la totalidad de actividades previstas en la fase presencial del curso.

Los certificados de participación en el curso están condicionados a que durante el curso presencial, sin excepción alguna, los participantes:

- 1) Asistan a la actividad de bienvenida el lunes, 8 de mayo.
- 2) Completen las actividades en la fase virtual.
- 3) Asistan a todas las sesiones presenciales, de lunes a viernes, de las 9:00 a 18:30.
- 4) Completen la evaluación que recibirán por correo electrónico después de finalizar el curso.

POSTULACIONES

La fecha límite para postular es hasta el **lunes, 27 de febrero de 2017**, inclusive, cerrando a las 23:59 ET (Horario de Boston, EEUU). La postulación se realizará en un formato *online* a través del siguiente enlace:

https://LILP.formstack.com/forms/2017_san_salvador_cursoderecho

Al momento de postular deberá tener disponible la siguiente información:

- Los datos personales y un resumen biográfico corto (máximo 1.500 caracteres con espacios incluidos), incluyendo la mención de los cursos ofrecidos por el Instituto Lincoln ya cursados.
- A partir de su experiencia, enunciar tres temas o cuestiones jurídicas que considere muy relevantes para las políticas de suelo en su país (300 caracteres máximo con espacios incluidos).

- A partir de su experiencia, enunciar tres temas o cuestiones jurídicas que considera de difícil abordaje en sus clases sobre políticas de suelo (300 caracteres máximo con espacios incluidos).
- Una breve síntesis de un desafío relevante de la política de suelo en su contexto nacional o subnacional en el que la cuestión jurídica cobra especial relevancia, detallando de forma específica: i) breve justificación de por qué lo considera un desafío de políticas de suelo urbano en su país; ii) identificar los aspectos jurídicos relevantes en el debate y los actores centrales, y iii) desde su perspectiva, ¿qué alternativas de solución puede proponer? (máximo 2500 caracteres con espacios incluidos).
- Una breve síntesis de su participación actual como profesor/formador de políticas de suelo (1000 caracteres máximo), identificando la institución en que trabaja, la materia o disciplina que dicta, con cuál frecuencia, el perfil de los alumnos, los temas centrales que aborda y su relación con los aspectos jurídicos.

FECHAS CLAVES EN EL CURSO

Fecha límite para postular	Lunes, 27 de febrero de 2017
Notificación de los participantes seleccionados	Miércoles, 15 de marzo de 2017
Confirmación de la participación en el curso por parte de los postulantes seleccionados	Miércoles, 29 de marzo de 2017
Entrega de la tarea previa	Lunes, 17 de abril de 2017
Recepción de bienvenida	Lunes, 8 de mayo de 2017
Curso presencial	Del 8 al 12 de mayo de 2017 (lunes a viernes)

PROFESORES

Martim Smolka	Lincoln Institute of Land Policy (Cambridge, MA, Estados Unidos)
Sonia Rabello	Universidade Estadual do Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, Brasil)
Claudia Acosta	Universidad del Rosario (Colombia); Fundação Getulio Vargas (Brasil)
Antonio Azuela	Universidad Nacional Autónoma de México UNAM (Ciudad de México, México)

Marta Lora-Tamayo	Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED (Madrid, España)
María Mercedes Maldonado	Universidad Nacional de Colombia (Bogotá, Colombia)
Magda Montaña	Consultora Independiente (Bogotá, Colombia)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Consultas y dudas sobre los contenidos del curso:

Claudia Acosta (claudiamarcelaacosta@gmail.com)

Consultas generales sobre el proceso de postulación y logística del curso:

Programa LAC (lac@lincolninst.edu)